

VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2014

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

El objeto social de la Compañía es la elaboración de impresos de producción propia o bajo pedido; la importación y comercialización de toda clase de maquinarias e implementos para las artes gráficas; papeles, cartulinas, cartones y más afines. Para el cumplimiento de esta finalidad la Compañía puede realizar actos y contratos que estén permitidos por las leyes ecuatorianas, que tengan relación con su actividad.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2013, los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los Estados Financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan a los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y supuestos se presentan a continuación:

Estimación de Vidas Útiles de Propiedad, Planta y Equipo.- La Gerencia revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual, considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo.- La Compañía estima que a Diciembre del 2014 no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la Propiedad, Planta y Equipo. Sobre una base anual y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro, la Administración efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Provisiones para Obligaciones por Beneficios Definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento, cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo correspondiente, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

d) Inventarios

Los inventarios que no han presentado movimiento durante el periodo 2014 son presentados al Costo o Valor Neto Realizable, el que sea menor. El Valor Neto realizable (VNR) es el precio estimado de venta, menos los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual forman parte del costo. La Compañía ha considerado que para el resto de inventarios no es necesario aplicar el VNR.

e) Propiedad, Planta y Equipo

Los Inmuebles se encuentran registrados al valor del avalúo predial y la Planta y Equipo están valorizados al costo de adquisición, el valor de los activos están rebajados por su depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La Propiedad, Planta y Equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedad, Planta y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Detalle	Vida Útil
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años

Baja de Propiedad, Planta y Equipo.- Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de Propiedades, Planta y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes se reconocen netos de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

g) Costos y Gastos

Para la determinación del Costo de Ventas, la Compañía aplicó la fórmula contable tradicional, se sumó las Compras al Inventario Inicial y se restó el Inventario Final.

Los otros costos y gastos se registran y reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

h) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Los aspectos más relevantes en cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar.- Las Cuentas por Cobrar son Activos Financieros no derivados cuyos cobros son fijos, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía mantiene en esa categoría: Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado.

i) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

j) Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de Jubilación Patronal, se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera, y que se determina anualmente con base a estudios realizados por profesionales en el tema, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registrará directamente en resultados.

Participación empleados

La Compañía reconoce un Pasivo y un Gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la Administración Tributaria para cada período.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Un Pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables, en tanto que un Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía no presenta en sus Estados Financieros Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos, en razón de que Mediante Circular NAC-DGECCGC12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, el Servicio de Rentas Internas estableció que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros; sin embargo, en atención a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicado los últimos días del año 2014, a partir del año 2015 la Compañía determinará si existen diferencias temporarias que requieran la revelación de Impuestos Diferidos.

Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Caja	5.278,15	5.150,00
Bancos (i)	312.632,03	1.043.743,16
	317.910,18	1.048.893,16

- (i) Corresponde a las siguientes cuentas corrientes que se mantienen en las siguientes entidades financieras:

	US\$	
	2014	2013
Banco del Pacífico (Quito)	9.780,62	12.426,50
Banco Amazonas	25.323,47	194.660,83
Banco del Pichincha	110.906,16	335.689,06
Banco de Guayaquil	56.475,76	76.553,87
Produbanco	54.885,54	310.571,51
Banco del Pacífico (Guayaquil)	-	4.250,00
Banco Promérica	55.260,48	109.591,39
	312.632,03	1.043.743,16

Nota 4.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Cuentas por Cobrar Comerciales	986.196,42	1.248.945,59
Provisión Cuentas Incobrables	(33.142,77)	(23.297,09)
Deudores Personal	1.153,20	1.482,83
Documentos por Cobrar CORPEI	3.453,93	3.453,93
Varios Anticipos	400,00	400,00
Depósitos en Garantía	4.219,80	3.219,80
Cuentas Transitorias	28.038,28	26.602,12
	990.318,86	1.260.807,18

La Compañía ha estimado la Reserva de Incobrables de acuerdo a lo que dispone la Norma Tributaria. En el año 2014 se efectuó una provisión de US\$ 9.861,96 y se procedió a dar de baja un valor de US\$ 16.28. Al 31 de Diciembre del 2014 la Provisión para Cuentas Incobrables asciende a US\$ 33.142,77.

Nota 5.- Inventarios

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Materia Prima	935.195,92	376.410,41
Productos de Importación	1.290.599,69	1.253.709,51
Productos de Imprenta	683.257,73	1.070.392,72
Productos de Computación	2.831,43	2.580,42
Inventarios Comp. Escolares	787.940,40	531.696,00
Inventarios de Juguetes	1.614,77	2.547,26
Inventarios de Regalos	4.599,45	5.238,27
Inventario Proveeduría	20.533,01	24.857,57
Mercaderías en Tránsito	180.531,14	6.368,64
Anticipos en Tránsito	195.176,37	-
	4.102.279,91	3.273.800,80

Las existencias son valuadas al costo promedio ponderado.

Nota 6.- Activos por Impuestos Corrientes

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Retención Control Tributario	39.498,29	43.080,88
5% Impuesto a la Salida de Capitales	93.619,86	57.005,91
Anticipo Impuesto a la Renta	40.242,16	31.890,34
	173.360,31	131.977,13

Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 2, literal e, los inmuebles se presentan a su valor revaluado según los impuestos prediales y el resto de activos al Costo de adquisición. Existen cuadros de cálculo de los diferentes Activos Fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de Diciembre del 2014.

El detalle resumido se presenta a continuación:

Propiedad, Planta y Equipo

Costo Ajustado	Terrenos	Edificios	Adecuaciones y Mejoras	Muebles y Enseres	Vehículos	Maquinaria Equipo Of.	Equipo Cómputo	Otros Activos Fijos	Saldos
	5%	5%	5%	10%	20%	10%	33%	10%	
Porcentaje de Depreciación									
Saldo al 01-01-13	65.507,41	2.095.268,61	118.042,81	122.623,63	90.477,86	1.520.012,27	138.738,15	5.482,69	4.156.153,43
Reclasificación	-	(152.778,04)	152.778,04	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	207.482,35	2.466,00	-	34.491,20	17.999,59	-	262.439,14
Bajas	-	-	-	(7.307,20)	-	(37.499,00)	-34.066,45	-	(78.872,65)
Saldo al 31-12-13	65.507,41	1.942.490,57	478.303,20	117.782,43	90.477,86	1.517.004,47	122.671,29	5.482,69	4.339.719,92
Adiciones	-	-	-	-	-	61.112,95	11.572,20	-	72.685,15
Bajas	-	-	-	-	-33.601,00	-	-8.896,22	(214,28)	-42.711,50
Saldo al 31-12-14	65.507,41	1.942.490,57	478.303,20	117.782,43	56.876,86	1.578.117,42	125.347,27	5.268,41	4.369.693,57

Depreciación Acumulada	Terrenos	Edificios	Adecuaciones y Mejoras	Muebles y Enseres	Vehículos	Maquinaria Equipo Of.	Equipo Cómputo	Otros Activos Fijos	Saldos
Saldo al 01-01-13	-	500.533,97	46.226,46	74.098,75	56.222,94	588.691,00	54.502,95	3.170,87	1.323.446,94
Depreciación 2013 Bajas	-	104.763,24	15.411,69	11.365,31	14.880,30	145.437,86	34.600,59	541,92	327.000,91
	-	-	-	(7.338,60)	-	(37.500,00)	(22.066,45)	-	(66.905,05)
Saldo al 31-12-13	-	605.297,21	61.638,15	78.125,46	71.103,24	696.628,86	67.037,09	3.712,79	1.583.542,80
Depreciación 2014 Bajas	-	88.173,30	23.915,16	10.214,97	11.373,36	148.646,93	34.193,32	525,72	317.042,76
Transferencias	-	(15.277,92)	15.277,92	-	(33.603,00)	-	(8.896,22)	(216,29)	(42.715,51)
Saldo al 31-12-14	-	678.192,59	100.831,23	88.340,43	48.873,60	845.275,79	92.334,19	4.022,22	1.857.870,05

Valor Neto al 31-12-2013 2.756.177,12

Valor Neto al 31-12-2014 2.511.823,52

Las adiciones más importantes realizadas en el periodo 2014 corresponden a la adquisición de una cortadora eléctrica, una prensa digital y 3 jackpallet estándar. Por el contrario, como parte de las bajas se incluye un Camión Hino y un Furgón Metálico que han cumplido su vida útil.

Nota 8.- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Proveedores Nacionales	109.563,30	166.225,31
Proveedores del Exterior	292.710,56	180.047,58
Cuentas Transitorias	491,51	491,51
Transitorias Bco. Guayaquil	31.703,95	44.109,98
Transitoria Produbanco	46.037,63	254.623,21
Transitoria Banco Pichincha	37.189,31	37.834,31
Transitoria Bco. Amazonas - Pacífico	518,86	5.318,86
Transitoria Promérica	164,42	650,00
Anticipo Clientes	12.475,16	11.652,36
Personal Descontado VG	663,66	3.479,14
Provisión por Deterioro	117.414,02	66.618,78
	648.932,38	771.051,04

Nota 9.- Pasivos por Impuestos Corrientes

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Impuesto a la Renta	124.635,09	195.040,20
IVA 12%	36.487,46	18.461,02
Retención Crédito Tributario	3.248,54	3.527,17
Retención IVA por Pagar	2.623,77	4.574,63
Impuesto a la Renta Personal	962,85	860,53
	167.957,71	222.463,55

Nota 10.- Obligaciones Acumuladas

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Sueldos por Pagar	61.875,69	64.425,54
Provisión Décimo Tercer Sueldo	6.761,92	(7.501,82)
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	4.269,68	4.728,69
Aporte Patronal e Individual	19.592,17	18.283,29
Préstamos Quirografarios e Hip.	8.581,88	9.653,34
15% Participación Trabajadores	3.539,22	172.185,14
Provisión RCT	1.530,66	5.730,93
	106.151,22	267.505,11

Nota 11.- Préstamos de Particulares

Corresponde a un préstamo otorgado por el Sr. Medardo Vernaza, que se utilizó como capital de trabajo en el giro del negocio, éste crédito no genera intereses y será cancelado a partir del año 2015.

Nota 12.- Obligaciones por Beneficios Definidos

Mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la Jubilación Patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un Pasivo por Indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de Diciembre del 2014, es el siguiente:

	US\$		
	Saldo al 31/12/2013	Pagos	Saldo al 31/12/2014
Provisión Jubilación Patronal	937.642,57	20.000,00	928.084,55
Provisión Desahucio	349.264,55	23.713,71	364.252,84
	1.286.907,12	43.713,71	1.292.337,39

Nota 13.- Capital Social

La Compañía se constituyó con un capital de S/. 22'273.000 (Veinte y dos millones doscientos setenta y tres mil sucres), bajo la denominación de "Vernaza Grafic Cía.

Ltda.", mediante Escritura Pública celebrada el 8 de Septiembre de 1982, ante el Notario Octavo del Cantón Quito, Dr. Guillermo Salem Ribas, se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de Marzo de 1983.

Durante el período 2014 la Compañía efectuó dos aumentos de capital, el primero por US\$ 425.005 mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Quito Dr. Jaime Espinoza Cabrera, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2316 el 8 de Julio del 2014. El segundo aumento por US\$ 139.848.- se realizó el 19 de Noviembre del 2014 en la misma Notaría, fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 5336 el 26 de Noviembre del mismo año.

Nota 14.- Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 20% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 15.- Ingresos de Actividades Ordinarias

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Importaciones	2.416.919,86	2.645.591,28
Imprenta	2.774.912,02	2.948.598,90
Complem. Escolares	1.336.514,12	1.230.792,18
Computación	3.298,47	4.979,15
Juguetes	3.278,47	6.270,37
Regalos	15.674,62	16.932,36
Servicios	26.969,34	30.369,01
Devoluciones	(287.418,99)	(203.887,00)
Descuentos	(4.785,29)	(47.738,80)
	6.285.362,62	6.631.907,45

Nota 16.- Otros Ingresos

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Intereses Ganados	1.363,48	-
Varios	58.275,81	15.552,32
	59.639,29	15.552,32

Nota 17.- Otros Egresos

Corresponde básicamente a Retenciones en la Fuente asumidas por la Compañía y a diferencias en pagos y cobros de facturas.

Nota 18.- Instrumentos Financieros por Categoría

Los Instrumentos Financieros al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>Activos Financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo en Caja y Bancos	317.910,18	1.048.893,16
Deudores Comerciales, neto	990.318,86	1.260.807,18
Total Activos Financieros	<u>1.308.229,04</u>	<u>2.309.700,34</u>
<i>Pasivos Financieros medidos al costo amortizado</i>		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	648.932,38	771.051,04
Total Pasivos Financieros	<u>648.932,38</u>	<u>771.051,04</u>

El valor razonable de los Activos y Pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en Caja y Bancos, Deudores Comerciales, Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Nota 19.- Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe (25 de Marzo del 2015), no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 20.- Hechos Posteriores

Con fecha 13 de Marzo del 2015 el abogado de la Compañía, Dr. David A. Ramos G. informa que existen juicios ejecutivos pendientes en contra de clientes, los mismos que se detallan a continuación:

- Juicio ejecutivo en contra de: Sr. Aníbal Madrid y DINSE - Dirección Nacional de Servicios Educativos, por un monto de US\$ 64.000 de acuerdo a la letra de garantía firmada, valor que garantiza una deuda real de US\$ 1.047,47 del señor Aníbal Madrid y US\$ 15.991,25 de DINSE.

- Juicio ejecutivo en contra de la Compañía Formas y Accesorios FORMAC S.A., por un monto de US\$ 80.000 de acuerdo a la letra de garantía firmada por la Sra. Lorena Aguirre, Gerente General de la Compañía, dicho valor garantiza una deuda real de US\$ 51,647.00.

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 21.- Nuevas Disposiciones Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el Suplemento del Registro Oficial No. 405, se expide la "**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" y con fecha 31 de Diciembre de 2014, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 se expide el "**Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**" cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Ley para la reforma de las Finanzas Públicas
- Ley de Abono Tributario
- Ley de Minería
- Ley del Anciano
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley reformatoria a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.



Sr. Medardo Vernaza
Gerente General

Lic. Luis Acosta
Contador